SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31. Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 944 — AÑO XI — N.o 5021 — Santa Fe, jueves 7 de abril de 1921

LA FUSION DEL RADICALISMO

Sólo con un propósito circunstancial se considera factible la unión de los grupos radicales

El manifiesto publicado por un grupo de radicales, proponiendo y propiciando la unión, no ha tenido los efectos halagüeños que esperaban sus autores. Los hombres que dirigen los distintos núcleos en que se divide el radicalismo en la provincia, consideran la unificación muy difícil. Si el pleito divisionista obedeciera a una cuestión de principios y no de hombres, de ideas y no de posiciones inmediatas, tal vez pudiera encontrarse una fórmula de arreglo que congregara a los grupos alrededor de una divisa política de trabajo y de lucha. Pero desgraciadamente las diferencias existentes no tienen ese origen. Priman en el seno del radicalismo muchos pequeños intereses sostenidos por unos y por otros con un criterio irreductible. El entendimiento, por tanto, es de todo punto improbable. Y como en ninguna agrupación figura un hombre prestigioso, de relevantes cualidades como para ponerse al frente con la influencia de un caudillo o de un jefe, menos posible es entonces o más hipotética la idea de la unión. El radicalismo santafecino lo compone una masa de partidarios, es una muchedumbre, pero le falta la cabeza que la dirija y le trace rumbos y fórmulas de orientación. Aquellos que logran distinguirse alguna cosa del común de sus correligionarios, son hombres que han sido y están siendo manoseados, en una forma vulgar y desprestigiosa.

Sin embargo, la fusión del radicalismo es posible hacerla en un sentido condicional y circunstancial. Es posible realizarla en un orden nacionalista, para colaborar como entidad política única en el próximo proceso de elecciones presidenciales. Así es como es dable la unión. El interés nacional es bien distinto al interés provincial, aunque para que el último pueda seguir una trayectoria firme, es necesario asegurar el primero.

Sobre esta base, no solamente es probable que se una el radicalismo de la provincia, sino, de igual modo, el de todas las demás. Las luchas políticas presidenciales que se avecinan, exigen de todos los radicales de la república que se unan para presentarse como un organismo lleno de vitalidad y no carcomido por la decadencia. Y así han de hacerlo, sin grandes dificultades, tanto más por el duelo que les ha sido declarado por los núcleos conservadores de todo el país.

Pero pretender hacer un sólo partido en la provincia, no obstante las disensiones, las rencillas y los odios que separan a unos grupos de otros, es verdaderamente quimérico. Los radicales denominados disidentes, no pactarán con los nacionalistas tan fácilmente como pudiera creerse, y por otra parte estos últimos no se hallan muy distantes de dividirse en dos mitades. Es necesario cerrar los ojos y taparse los oídos para no ver y escuchar lo que está sucediendo en las filas del núcleo oficialista, en un orden de protesta y de disgregación. Y es explicable. Como el mayor número no se resigna al papel de subordinado y mucho menos a no participar de las prebendas que ofrece el presupuesto, la escisión es algo ineludible o irremediable. De manera, pues, que de esta otra parte tampoco se encuentra el terreno muy propicio, como para aceptar una unidad de miras y una unidad de acción.

El mal que aqueja a los partidos políticos y especialmente al radical, no es otro que el de pretender el manejo del Estado en una forma colectiva o lo que es lo mismo, de abajo hacia arriba, pues que en cuanto la gran masa partidaria no se ve satisfecha en sus íntimas aspiraciones de encumbramiento, viene o se produce el cisma y con el cisma las divisiones profundas que nadie después puede o tiene influencia para unificar.

EN EL MAGISTERIO

La Federación Provincial de Maestros ha dirigido al Gobernador de la provincia, el siguiente telegrama:

"Gobernador Mosca: Junta Ejecutiva Federación Provincial Maestros, sesión fecha, resolvió por unanimidad solicitar S. E. solucione cuanto antes para bien de la enseñanza, conflicto entre ministerio Instrucción Pública y autoridades escolares, dejando constancia que esta Junta reconoce al Consejo de Educación acción beneficiosa a favor del magisterio. Con toda consideración.—Romelio Lucero, presidente; Frida S. de Lebrero, secretaria."

SOSTIENEN QUE ESTAN EN CRISIS LOS F. CARRILES

Las últimas informaciones llegadas de Londres, aseguran que los directorios de los ferrocarriles establecidos en nuestro país, no están conformes con los balances del año pasado, por acusar un rendimiento insignificante en la mayoría de las líneas.

Sostienen estos directorios que el tráfico ha disminuido, en tanto que los gastos han acrecido en forma alarmante. Ese hecho irregular para sus negocios, les ha colocado en la necesidad de aumentar las tarifas para poder equilibrar los gastos con las entradas y obtener los dividendos convenientes de acuerdo con los capitales empleados.

Lo que no dicen esos directores, es que en 1919 y 1920, las tarifas generales fueron aumentadas en un 30 por ciento, mientras los sueldos apenas si lo fueron entre un 10 y un 20 por ciento. En cuanto a la disminución del tráfico, no parece que estuvieran en lo cierto, puesto que desde 1917 se vienen sucediendo excelentes cosechas, se ha decuplicado el transporte de leña y no ha disminuido el de ganado, sino desde mediados del año pasado. Y lo mismo puede decirse del vino, el azúcar y las mercaderías de importación.

¿Cómo puede entonces estar en mala situación el negocio de los ferrocarriles, estando el país en toda su vitalidad?

Si en la Argentina los ferrocarriles estuvieran en crisis, como quieren hacer creer esos directorios, en Europa estarían el pleno bancarrota.

Lo que indudablemente hay, es que todas las naciones que estuvieron en guerra, vencedoras y vencidas, han establecido fuertísimos impuestos a los capitales y a las rentas, impuestos que indudablemente deben soportar las acciones de las empresas ferroviarias argentinas, dado que se cotizan en la Bolsa de Londres y pagan allí sus dividendos.

Y bien: esos impuestos, para pagar los gastos de guerra, se trata de hacerlos gravitar sobre todo el mundo, aun sobre los países que como el nuestro permanecieron en una correcta neutralidad.

Esa teoría puede ser practicada con las manufacturas que consumimos los países ultramarinos, pero no es posible que se aplique a los negocios que se realizan dentro de nuestro país y mal haría el gobierno, porque conspiraría contra los intereses de un pueblo que trabaja y produce, anheloso de progreso y prosperidad, y a cuyo suelo acuden todos aquellos que aspiran a prosperar legítima y lealmente.

Por eso, la versión de que los ferrocarriles argentinos están en crisis, no debe impresionarnos, ya que todos vemos que eso no puede ser exacto.

EL VICEALMIRANTE O'CONNOR

SU FALLECIMIENTO

El telégrafo anunció anteayer, el fallecimiento del vicealmirante O'Connor, uno de los marinos más distinguidos de nuestra armada, en cuya organización y dirección ha dejado honda huella de su talento.

Fué uno de esos hombres consagrados exclusivamente a su profesión y a ella dedicó toda su vida.

La política no le sedujo nunca, de modo que sus ascensos los obtuvo a mérito de su preparación profesional.

El país pierde con él uno de sus servidores eminentes y así lo ha reconocido la sociedad porteña y el gobierno, al rendirle los homenajes a que era acreedor por sus servicios.

La foja de servicios del vicealmirante O'Connor, es de las más distinguidas como puede verse:

Ingresó a la escuela naval en 1874, y egresó en 1877, pasando poco después a la escuadra francesa, donde siguió un curso especial en la marina de Tolón.

En 1881 tomó el mando del vapor "Neuquén", dedicado a exploraciones en los ríos Negro, Limay y lago Nahuel Huap. Más tarde integró la comisión de límites con Chile, reconociendo en esa ocasión el río Grande de la Tierra del Fuego y regiones adyacentes.

En la revolución del 90 comandó la escuadra que, conjuntamente con el ejército, sofocó la revuelta, y partió poco después para Francia, ocupando el cargo de agregado naval y consejero técnico de la legación argentina.

Desempeñó además varias comisiones en Inglaterra y Alemania, en compañía del coronel Day, interviniendo en la compra de artillería, vestuario, etc., para nuestro ejército.

De vuelta al país, desempeñó el mando de varios buques, altos cargos en el ministerio de marina, tales como el de director general de administración, jefe del Estado Mayor, jefe del Puerto Militar, intendente general de la armada y miembro de la comisión naval que tuvo a su cargo la compra de elementos para nuestra armada.

El vicealmirante O'Connor desempeñó todos los cargos con celo e inteligencia y siempre dejó, además, al pasar de un puesto a otro, una legión de verdaderos amigos.

Al inhumarse ayer sus restos en Buenos Aires, habló en nombre del gobierno el contraalmirante Peffabet, resultando ese acto una verdadera demostración de duelo público.

—oo()oo—

SE NECESITA UN MERCADO EN BARRIO CANDIOTI

Es una vieja y justa aspiración de los vecinos de barrio Candioti, tener un mercado donde poder hacer sus compras a diario. Y es justo que a tal cosa aspiren, pues en la actualidad hay gente que debe andar treinta o cuarenta cuadras para llegar al mercado norte a proveerse de los artículos de consumo diario.

Es claro que cuando este mercadito se construyó, veinte años atrás, era suficiente para atender las necesidades de aquel barrio, pero en la actualidad se ha creado, puede decirse, una nueva ciudad, al este de la línea del ferrocarril francés, y lo que es peor, obstaculizado por éste el tránsito hacia el centro.

Construir un mercado, como el del norte, no costaría tanto dinero y en cambio se beneficiaría un barrio pobladísimo y hasta se obtendrían beneficios.

No se nos diga que la intendencia no tiene recursos, pues cuando el doctor Puccio, intendente entonces, construyó los tres mercados actuales, estaba la comuna en situación angustiosa, igualmente.

Sólo que Puccio tenía iniciativa y sabía administrar, que es lo único que ahora puede faltar para hacer lo que la ciudad necesita.

LA UVA DE MENDOZA Y EL VINO DE BUENOS AIRES

He ahí algo en que no se había pensado, y que sin embargo teníamos: una industria vinícola trashumante.

Industriales vivos, habían construído bodegas en la Capital Federal y allí elaboraban su vino trayendo la materia prima, es decir, la uva de Mendoza.

En esa forma escapaban al contralor oficial y elaboraban sus caldos en forma que les permitiera competir con los de las regiones viñateras y obtenían grandes utilidades.

El deseo del lucro, del enriquecimiento rápido hace que los hombres utilicen todos los medios para llegar a su fin.

Como es lógico, esta nueva industria clandestina ha estado surtiendo al país de vinos baratos y aun de los caros, pero que eran cualquier cosa menos vino.

Sólo la enérgica campaña emprendida por el doctor Cantilo y la dirección general de impuestos internos ha podido descubrir que se estaba envenenando al país con brevajes nocivos.

Ya es malo el alcohol cuando se bebe en forma desmedida, qué será si al mismo se le agregan drogas y composiciones de otra índole que lo hacen aun más abominable y peligroso.

No es vano que el porcentaje de idiotas y dementes a causa del alcohol crece desmesuradamente y puebla los asilos, de desequilibrados mentales, y las cárceles, de maniáticos delincuentes.

La campaña, entonces, que están realizando esas administraciones es saludable y digna de ser aplaudida por toda la prensa.

La industria clandestina y malsana debe ser combatida en toda forma para bien del país.

—oo()oo—

EL ASILO DE ALIENADAS

Del jefe de policía de la capital, señor Cervera, hemos recibido la carta que sigue:

Señor director del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa. — Presente.

Señor director: A mi regreso de Villa Guillermina, me he enterado de la campaña iniciada por su diario, acerca de las deficiencias que se notan en el Asilo de Alienadas.

No escapará a la penetración del señor director, que el vetusto edificio que actualmente ocupa el cuartel de guardianes de cárceles, que fué construido para Hospital de Caridad, hará más de medio siglo, es el menos adecuado para alojar en él a las insanas a que se alude.

Esta jefatura, dentro de los escasos recursos con que cuenta, ha hecho siempre lo humanamente posible para mejorar las condiciones en que se halla el asilo; y el superior gobierno de la provincia, a pesar de su buena voluntad, carece de partida a qué imputar la erogación de estos gastos.

El señor ministro de gobierno, invitado por el suscripto, ha tenido oportunidad de visitar por dos veces el local del Asilo de Alienadas, ordenando algunas medidas para mejorar la situación de las asiladas y ha comprobado las malas condiciones higiénicas del mismo, y tan se ha preocupado de su mejoramiento, que al tratarse el presupuesto por la cámara de diputados, pidió la inclusión de una partida para construir un edificio adecuado en el terreno de propiedad fiscal de calle San Jerónimo y Uruguay, pedido que no tuvo aceptación de parte de la honorable cámara.

Esta jefatura, mensualmente envía al Hospicio de Olivos, los dementes que se reciben aquí, procedentes no sólo de esta ciudad, sino también de todos los departamentos del norte, habiendo enviado en el corriente año, en el mes de enero, cuatro mujeres; febrero, ocho hombres y tres mujeres, y en la actualidad se hacen gestiones para enviar cuatro mujeres y seis hombres.

De manera que la permanencia de los dementes en el Asilo de esta capital, alcanza de quince días a un mes, debido a los trámites que hay que llenar para su remisión.

En cuanto a que en el Asilo se alojan mujeres que han dilinquido, se debe a que tratándose de personas incorregibles, las Hermanas que tienen a su cargo el Asilo del Buen Pastor, se niegan a recibirlas, y no teniendo esta policía otro local donde enviarlas, debe necesariamente retenerlas en el Asilo de Alienadas.

Y bien señor director; en esta inteligencia solicitaría de su buena voluntad ya que tan condolido se muestra usted de la suerte de estas pobres que sufren la pena de sus vicios o insanía, iniciara una campaña en este sentido, a objeto de que las H. H. Cámaras legislativas incluyeran una partida en el presupuesto tendiente a construir un local adecuado con todas las comodidades posibles, separando naturalmente las insanas, las menores de las mujeres que delinquen, única manera de evitar así, esa promiscuidad en que se encuentran las asiladas, obedeciendo a la dura ley de la necesidad.

Agradecido desde ya a la benévola hospitalidad que se sirva dispensar a estas líneas, me es grato saludar al señor director con mi consideración distinguida.

José M. CERVERA.

—o()o—

EL AHORRO POSTAL

En las oficinas del correo central se han recibido los pequeños buzoncitos de propaganda que había ofrecido la caja nacional de ahorro postal a todos los clientes que hicieran un depósito ulterior, entre el día 26 de diciembre al 5 de enero último, pudiendo los interesados pasar a retirarlos llevando la libreta respectiva para la comprobación.

—oo()oo—

FEDERACION UNIVERSITARIA

Hoy a las 18 se reunirán los miembros de la comisión directiva de la Federación Universitaria, en el local de la Facultad de Derecho, para tratar asuntos de mucha importancia relacionados con la organización de la Universidad del Litoral. — El secretario.

CENTRO E. DEL COLEGIO NACIONAL

El sábado próximo los estudiantes del Colegio Nacional celebrarán una manifestación para pedir la supresión de los exámenes de mediados de año. A las 16.30 del día indicado partirán de la Plaza España hasta la de 25 de Mayo, donde hablarán varios oradores, entre otros las señoritas Clara Prieto y María E. Milesi.

Para este acto los estudiantes han invitado a los obreros y al público en general.

Cuestiones obreras

SOBRE LA SITUACION EN EL NORTE

La Federación Obrera Regional Argentina Comunista, ha dirigido un comunicado a los trabajadores en huelga de La Forestal a propósito de los sucesos ocurridos en el norte de esta provincia en que ha sido actora la gendarmería volante y particularizándose con la situación de los obreros internados en el Chaco, por múltiples circunstancias.

Al mismo tiempo ha pasado a la consideración de los sindicatos solidarios las circulares que tratan sobre la constitución de un comité encargado de preparar la realización de un congreso nacional de unificación.

LA HUELGA DE MINEROS INGLESES

El conflicto tiene su origen en una reducción de los salarios hecha por los patrones

Con la presente huelga de los obreros mineros, sufre Inglaterra una de las más formidables sacudidas económica y política. Al más del millón de obreros mineros declarados en huelga, es casi seguro que se adhieran de un momento a otro los obreros ferroviarios y de transportes que con aquéllos forman la triple alianza obrerista. De producirse este paro de las actividades británicas, casi en general, no es posible predecir los acontecimientos ulteriores que entrañe. El gobierno de Mr. Lloyd George, está siendo duramente censurado, en virtud de haber permitido a los dueños de las minas que redujeran el tipo de los salarios. Tanto está siendo censurado, que un *leader* de los mineros, sin perder de vista las simpatías de todas las clases obreras y de gran parte del público, ha dicho en un discurso violento que estallaría un movimiento revolucionario si el gobierno intentara someter a los mineros a condiciones inconvenientes. Tal es de grave la situación.

Mr. Lloyd George, se esfuerza por presentar el carácter del movimiento huelguístico con una tendencia política, cuando en realidad no tiene otra que económica. Es por su parte una maniobra habilidosa que quizás en otras circunstancias le diera los resultados que persigue. En efecto, ante la incapacidad financiera de los dueños de minas para seguir satisfaciendo un tipo de salario que no se lo permite el monto de producción ni el precio de la hulla, el gobierno les autorizó para que los disminuyeran, buscando por este medio el librar al Estado de las fuertes sumas que por concepto de subsidio a las minas tendría que pagar.

Como se ve, son tres factores distintos los que entran en juego y han provocado el gigantesco conflicto. En primer lugar, los mineros pretextan de que con la rebaja de los salarios pasarán hambre; en segundo, alegan los patrones de que no pueden pagar más, y en tercero, el gobierno quiere eludir el compromiso que contrajo en el último movimiento, de contribuir con un subsidio para que no fuera disminuída la tasa fijada de los salarios. Es claro que comprometióse a esto último, para conjurar la huelga o inducir a los patrones al aumento pedido por los mineros y fiado al mismo tiempo en que las condiciones económicas de la nación mejorarían en breve. No ha sido así, y por tanto vése ahora en la dura circunstancia de tener que faltar a lo pactado, lo que hace o influye poderosamente para que los obreros ferroviarios y de transportes miren con viva simpatía la huelga de los mineros y se dispongan a solidarizarse con ellos.

El problema es complejísimo de suyo y compromete ciertamente la inteligencia y la habilidad del ministro Mr. Lloyd George. El primer procedimiento que ha querido adoptar, se le ha frustrado, pues por muchos que sean sus recursos para presentar el carácter de la huelga como político o subversivo, la opinión británica en general está convencida de que se trata de un movimiento simplemente económico. Otra táctica tiene que buscar para salir airoso, aunque es muy difícil encontrarla.

Las informaciones últimas, sin embargo, dicen que los obreros y los patrones han entrado en negociaciones, si bien se agrega la imposibilidad de llegar a un entendimiento o arreglo. En consecuencia, opínase que jamás después de la guerra pasó la nación por un período tan comprometido, pues no sólo afecta a los patrones en sus intereses sino que también a los intereses del Estado.

Estado del río

ALTURA DEL AGUA: 5.42;

ANTERIOR: 5.45

Aunque despacio, sigue creciendo el río en Posadas y Corrientes.

En Santa Fe las aguas vuelven a descender, como lo demuestra el dato que consignamos en el subtítulo.

Datos de la Comisión del Paraná Inferior:

Formosa .80, Posadas 2.92, creció 2; Corrientes 6.10, creció 3; Esquina 5.24, La Paz 5.54, creció 4; Pueblo Brugo 5.40, Diamante 5.30.

SANTA FE" EN ROSARIO

PROBABLE CONFLICTO MUNICIPAL —ACUSACION ANTE LA JUSTICIA —INICIACION DE CURSOS — PAGO DE HABERES — CAMPAÑA MORALIZADORA—OTRAS NOTICIAS

ROSARIO, abril 5. — Nuevamente se habla con insistencia de un probable conflicto municipal, que de producirse, reportaría enormes perjuicios a la población.

SANTA FE, oportunamente se ocupó acerca de este asunto, dando a conocer los pormenores del mismo.

Como se sabe, el sindicato de empleados y obreros de la municipalidad, envió al intendente una nota solicitándole mejoras que el mismo doctor Newell considera lógicas.

Dicho funcionario, con el propósito de responder en sentido favorable al pedido, elevó un mensaje al concejo deliberante, haciendo objeciones sobre el presupuesto y pidiendo ciertas reformas al mismo. Estas tenían por objeto rebajar algunos impuestos y aumentar los jornales y sueldos, creando a su vez los puestos que fueron suprimidos.

El concejo, ha hecho hasta el momento, caso omiso del mensaje, lo que prueba que vela por los intereses políticos antes que de los modestos servidores de la comuna.

El sindicato, ha emplazado al intendente hasta el sábado próximo, y anuncia que tomará actitud extrema si no es atendido.

El punto principal del pedido está en el aumento de cincuenta centavos diarios en los jornales, para el que cuentan con la conformidad del intendente.

—El diputado Bordabehere, presentóse ante los tribunales haciendo denuncia de las irregularidades hechas por los directorios del Banco Provincial.

—La sucursal de la defensa agrícola, elevó a la superioridad un informe sobre la labor efectuada entre el primero de marzo de 1920, al 28 de febrero último.

En ella se menciona que ha sido activa la campaña contra la langosta, vizcacha, bicho del cesto y hormiga.

La recaudación registrada en ese período, asciende a 134.790.54 pesos.

—Se iniciaron las clases en la Alliance Francaise.

—Hoy se pagó al personal de correos y telégrafos.

—Por disposición de la jefatura política, se hace una campaña contra las patotas y gente de mal vivir.

—Se comenta favorablemente la actitud del ex intendente municipal, señor Natalio Ricardoni, quien rechazó su sueldo que le fuera enviado por el actual, doctor Newell, agregando que lo había donado a una institución religiosa, y que el último mes, le correspondía a los doctores Fernández, Díaz y Schleisinger.

—Muy adelantados continúan los estudios que realiza la comisión que tiene a su cargo los trabajos necesarios, tendientes a instalar en ésta depósitos de petróleo del gobierno nacional.

—ooo()ooo—

EL PUENTE SOBRE EL RIO SALADO

Dentro de breve se iniciarán las obras de defensa del puente sobre el río Salado en el camino de esta capital a la vecina localidad de Santo Tomé. A ese fin, el ministerio de obras públicas de la nación ha aceptado la propuesta de la casa Pedro Vasena e hijos para la provisión de 5.000 metros de alambre tejido en la suma de $ 9.500.

ARREGLO DE UN CAMINO

El ministerio de obras públicas de la nación, ha autorizado a la dirección de puentes y caminos, para llevar a cabo, por administración directa, las obras de reparo de la calle de inmediato acceso a la estación Los Sembrados, de nuestra provincia, presupuestadas en pesos 2.279.

—o()o—

500 FAMILIAS SIN HOGAR

A consecuencia de las inundaciones producidas por el desbordamiento del Río Dulce, en Santiago del Estero, se encuentran sin hogar alrededor de 500 familias.

El ingeniero Maradona, ministro de obras públicas de aquella provincia, se ha entrevistado con su colega de la nación en Buenos Aires, con el fin de realizar trabajos de desagüe que permitan secar los campos hoy completamente inundados.

La nación prestará su concurso según se asegura y se hará lo que desea el gobierno de Santiago.

Reunión de directores de Escuelas Normales

En el despacho del Ministro de I. Pública

Convocados especialmente por el ministro de instrucción pública, doctor Araya, concurrieron ayer a su despacho los directores de las escuelas normales de la provincia, señores Pedro A. Ruarte, Sixto Suárez, y Federico Lannes; señoras Rosa España de Fornés, Laura G. de Wells, B. Córdoba de Ocaña y señorita María Margarita Gervasoni, y con asistencia del subsecretario del ministerio doctor Mateo Quijano y del inspector general de escuelas, señor Luis Berruet, se verificó por la mañana una prolongada reunión en la que se consideró la situación actual de las escuelas normales y la nueva orientación en que debía encauzarse la enseñanza, de acuerdo a las exigencias impuestas como una necesidad por el actual momento y los modernos principios de la ciencia educativa.

El ministro doctor Araya les expuso el motivo de la convocatoria manifestándoles que en vista de la posibilidad que había sobre la subsistencia de las escuelas normales con las modificaciones aceptadas por la legislatura, había creído conveniente y oportuno, a los efectos de confeccionar un plan definitivo de reformas, cambiar ideas con quienes tenían la experiencia sobre el funcionamiento de las escuelas y la capacidad necesaria para juzgar los factores que más habían influído en su desarrollo, como así también, sobre todo aquello que pudiera redundar en beneficio de dichas instituciones.

Les esbozó a grandes rasgos sus ideas sobre la educación que a su juicio más convenían difundirse en las escuelas normales, teniendo en cuenta que era su principal objeto formar maestros rurales, los que no sólo debían de servir como elementos de cultura, sino también para la enseñanza científica de las tareas rurales con ventajas para sí mismos y de la colectividad donde ejercitan su acción. Insinuó con tal motivo, como medio concurrente, la habilitación de bibliotecas en las escuelas, habituar al maestro a las consultas individuales de los alumnos en el aula y fuera de ella; concentrar los cursos normales en las materias que permitiesen realizarlo; seleccionar el personal docente; seleccionar el alumnado y cultivar especialmente las aptitudes y tendencias individuales, procurar la formación de maestros pedagogos y prácticos en las manualidades, en enseñar el taylorismo, haciendo práctica la economía de tiempo y esfuerzo en su propio beneficio.

Entendía que era de absoluta necesidad difundir no solo la enseñanza pedagógica, sino también darle un carácter práctico, para lo cual debían reformarse los programas vigentes, dedicando mayor tiempo y atención a los trabajos manuales lo que consideraba factible desde ahora con las mejoras proyectadas, o sea el aumento de un año más en los cursos y el personal consiguiente; y además con el establecimiento de la cátedra de agricultura en condiciones de realizar una acción práctica donde el titular podrá contar con los medios necesarios para enseñar prácticamente los conocimientos científicos que considere más útiles y aplicables a las circunstancias.

Mantuvo en derredor de las ideas expresadas una animada conversación por espacio de dos horas a la mañana y otras tantas por la tarde, considerándose los diversos tópicos señalados por el señor ministro como de mayor trascendencia para la marcha y desenvolvimiento de la acción escolar, demostrando todos los presentes su empeño en secundar la acción gubernativa aportando sus respectivas observaciones como asimismo sus iniciativas.

Se reconoció por todos los directores la posibilidad de poder aplicar de inmediato, con los recursos existentes, las ideas indicadas, manifestando el señor Ruarte que la escuela de Reconquista podía contar con extensión de terreno de 25 hectáreas para la granja; el señor Lannes, que en Rafaela sería factible obtener una superficie igual con el mismo objeto; la directora de la normal de Casilda, que podían practicar los alumnos en la escuela nacional de agricultura existente en dicha localidad, y lo mismo manifestaron los demás directores reconociendo la buena voluntad de los vecindarios interesados en la conservación o transformación de las escuelas normales en institutos de educación científica.

El inspector general de escuelas señor Luis Berruet, hizo conocer el plan de estudios que había proyectado reformando la educación primaria y que se había elevado a la superioridad a los efectos de su consideración y por el cual se divide en ciclos elementales y vocacionales, correspondiendo al primer período o ciclo los cuatro primeros grados y al segundo, 5 y 6 grados siendo este a la vez de ciencia y letras, comercial e industrial, agrícola ganadero, pudiendo considerarse como preparatorio o gradual para las escuelas normales los del ciclo de ciencias y letras.

En dicha reunión se arribó a conclusiones que serán concretadas en los nuevos planes de estudios y reglamentos que se pondrán en vigencia a la mayor brevedad.

Estimulados en su acción y orientada la enseñanza hacia finalidades prácticas es de esperar que los nuevos organismos sean más que campos experimentales de la pedagogía, verdaderas instituciones culturales y de eficientes resultados para la provincia.

COMITE PRO REFORMA DE LA CONSTITUCION

Logia Armonía

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

En el local social de esta entidad masónica, efectuóse anoche a las 21 horas una asamblea pública con el propósito de continuar las conferencias doctrinarias [illegible] por el comité pro-reforma de la Constitución.

Hicieron uso de la palabra los señores Bonazzola, Padilla, Sosa, Villarreal, Araya y otros, quienes disertaron sobre el motivo de la reunión.

El señor Sosa pidió a la asamblea se efectuara entre los concurrentes una colecta a fin de costear los gastos que demandarían la impresión y fijación de manifiestos en los cuales se refutaría lo afirmado por el Comité Católico. Se hizo de inmediato teniendo buen éxito.

Se resolvió nombrar asimismo una comisión, la cual debe apersonarse al señor Gobernador y convencionales con el propósito de pedirles la abolición de los artículos de la Constitución que fueran favorables a la Iglesia.

Después de cambiar diversas opiniones levantóse la sesión siendo las 23.10.

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Datos del día de ayer

La dirección general de estadística de la provincia ha recibido ayer las siguientes denuncias de accidentes del trabajo:

De la compañía de seguros La Unión Gremial, las correspondientes a los obreros Antonio Salomo, Enrique Teresa, Nicolás Pallero, Alfonso Locatelli, Pablo Roldán, habiendo dado de alta a Pedro Rolato, Giacomino Giani, Félix Torbida, Carlos Franquina y Juan Moya, haciendo saber también que abonó los haberes que en concepto de indemnización le correspondían a Angel Priori, Roberto Marià, Abraham Lleraqui, Juan Molina y Jerónimo Nogari.

—La compañía de seguros La Nueva Zelandia comunicó que se accidentaron Víctor Villarreal, Luis Alegre, Enrique Vasallos y Valentín Solís.

—La empresa del F. C. Santa Fe, remitió los antecedentes relacionados con los percances sufridos en el trabajo por los obreros Gerardo Tilati, Eulogio Gutiérrez, Raimundo Brandili y Bartolo Miño.

—Se elevó a la Junta de jubilaciones y pensiones, debidamente informado el expediente que corresponde al accidentado Emilio Zamboni, a los efectos del cobro respectivo por el accidente que sufriera trabajando a las órdenes de los señores Juan y José Draydale y Cía. de Rosario, por el cual perdió el ojo derecho, cuya indemnización asciende a $ 3.250.

POLICIALES

ATENTADO CONTRA EMPLEADOS DE POLICIA

¿Robos en Kilómetro 2 o emboscada de malhechores? — Tiroteo con la policía — Un empleado de investigaciones herido de bala — El suceso

Los continuos robos que se vienen efectuando en la estación del ferrocarril de Kilómetro 2, hizo ya algún tiempo, nos hicieron decir, en una edición anterior, que en aquel paraje debía de existir una gavilla de malhechores que operaba durante la noche válida de la poca vigilancia, explicándose así que abrieran vagones del F. C. Santa Fe, robando las mercaderías. Este parecer nuestro es compartido ahora por la misma policía a raíz del atentado de que han sido víctimas empleados de la División de Investigaciones, y de cuyo suceso pasamos a informar.

Disposición del Jefe de Policía—

El Jefe de Policía, señor Cervera, en vista de la alarmante frecuencia con que venían operando los ladrones en el paraje que ya hemos mencionado, resolvió hace poco, establecer una vigilancia nocturna especial a cargo de la División de Investigaciones, con el propósito de ver si era posible descubrir a los que por la noche abrían los vagones y robaban las mercaderías. Puesta en vigencia esa resolución, la vigilancia se venía efectuando sin novedad alguna y sin haber descubierto a nadie, lo que hace suponer que los delincuentes estaban enterados del movimiento de la policía. No podía persistir por mucho tiempo esta situación por cuanto los cacos debían "probar" qué tal eran los empleados. Y eso ocurrió en la madrugada de ayer.

Un drama en la madrugada—

Estaban de servicio en Kilómetro 2, los empleados de investigaciones señores Alejandro Montiel y Angel Castro, quienes recorrían esos lugares, cuando vieron que un grupo de sospechosos se acercaba. Era la una y media de la madrugada. ¿Qué podían andar haciendo esos individuos a esa hora, en un paraje donde no hay absolutamente casas de comercio, ni otros lugares de diversión, sino intereses de la compañía francesa, vagones conteniendo mercaderías de valor? De ahí que pareciera a los nombrados empleados sospechosa la presencia de los desconocidos y trataron enseguida de interrogarles sobre lo que andaban buscando. No lo pudieron hacer. Ya a pocos pasos de los sujetos, éstos los agredieron a balazos, mientras se abalanzaban sobre ellos. Repelieron la agresión también a tiros de revólver, pero los empleados de investigaciones llevaron la peor parte y a los pocos segundos de producirse el tiroteo cayó herido de un balazo en el costado izquierdo del cuerpo Alejandro Montiel con otras lesiones producidas con otra arma en la cabeza.

Los malhechores emprendieron la fuga. El compañero del herido, en tales circunstancias acudió en lo que pudo a Montiel llevándolo al destacamento de policía de cuyo punto se dió aviso al señor Jefe de Policía quien dictó con la urgencia del caso, las medidas que correspondían. Se ignora si de la parte de los malhechores hubo algún herido aunque es posible.

A Montiel se le practicó la primera cura en la Asistencia Pública, siendo trasladado luego al Hospital de Caridad, donde está en asistencia.

Una detención—

Horas después de producido el suceso que nos ocupa, la policía detuvo cerca de Kilómetro 2 a un sujeto que no supo explicar qué andaba haciendo. Quizá sepa algo de esto, pero quizá también sea inocente. Se prosiguen las averiguaciones, creyéndose que se dará con los autores del atentado.

Un detalle importante—

Por nuestros medios informativos hemos sabido que los vagones del F. C. Santa Fe en Kilómetro 2 en más de una oportunidad han sido robados por ladrones, pero siempre en una forma que no han podido reconocerlos. Según nos informan, hay un detalle importantísimo, y es que los ladrones siempre estaban sobre aviso cuando la policía andaba por esos lugares, diciéndose al respecto que lo sabían con tanto acierto, que no se dejaban ver en la noche en que se vigilaba y a la siguiente noche que la policía no acudía, ellos robaban, lo que deja en evidencia que sabían cuando ellos eran vigilados.

El sumario—

La Jefatura de Policía, a raíz de es-

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Y AGENTES EN LAS COLONIAS

La Gallareta

Baile postergado — Las retretas — La creciente — Otras noticias.

Abril 6. — El sábado 26 por la mañana, circuló entre los socios del centro "Bartolomé Mitre", una comunicación postergando el baile social a realizarse la noche del mismo día, para una fecha indeterminada, dado el mal tiempo reinante desde ha meses.

Algunas versiones califican de pretexto eso de la descompostibilidad del tiempo, afirmando que malos vientos soplan por la C. D. del centro mencionado.

Nosotros nada sabemos, pero lamentamos un entorpecimiento cualquiera en la marcha de esta progresista institución llamada con razón "El alma de Gallareta".

Causa sí, extrañeza, la postergación del baile de referencia, máxime si se recuerda que el baile de Navidad, a pesar de haberse producido un violento chaparrón cerca de las 21 horas, no sufrió suspensión ni decaimiento alguno.

—Dentro de poco la banda de música suspenderá las retretas nocturnas debido al acercamiento de la estación invernal.

—Noticias del ramal de explotación, dicen que estarían en peligro los obrajes de Punta Rieles, por el desborde inusitado de la laguna Las Golondrinas.

Esta creciente no dejará de traer sus consiguientes trastornos.

—La gerencia local ha recibido para su uso un magnífico auto-vía, con capacidad para doce pasajeros, de cuatro cilindros y doble dirección, para la carrera del ramal.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María D. Albarenga con el caballero Federico M. Davis.

Los novios han sido objeto de las felicitaciones de sus amistades.

—Para Rosario, después de pasar una larga temporada entre nosotros, el director de "Crónica" de aquella ciudad, señor Angel Sagessi, acompañado de su señora esposa e hijos.

—Para el mismo punto, las niñitas Dorliza y María Julia, hijas del farmacéutico don Enrique Abente.

—Comienza el éxodo de los obreros despedidos el 31.

El jueves por la noche, los mecánicos señores Espinosa, Cuadrado, Piatti y Blanco y otros despedidos, a raíz de la nueva orden del directorio, fueron objeto de una manifestación de afecto, ofreciéndoseles una cena en casa del primero.

Fué iniciador de tan plausible demostración el señor Urbano Rossi; pero no menos dignas de elogio son las personas que cooperaron en lo posible, sin escatimar esfuerzos, para imprimir al acto un realce digno de los merecimientos de los que, impelidos por una fuerza ajena a la voluntad, abandonaban esta localidad, después de muchos años de labor profícua.

—Ha causado extrañeza el desmentido del señor del Corral Almagro, que apareció en el "Santa Fe" correspondiente al domingo 3.

Ha causado extrañeza, decimos, porque es exacta nuestra información de que, habiendo terminado su labor, emprendería viaje de retorno a Europa.

Desde el cierre de la fábrica (8 de enero), desde la paralización de los trabajos correspondientes a la elaboración de tanino, el ingeniero agrónomo don Rafael del Corral Almagro, ha dejado de pertenecer al personal de esta fábrica, habiendo por consiguiente dado fin al compromiso contraído con La Forestal.

Ahora, que las estipulaciones del contrato sean de un carácter favorable al señor agrónomo, o que a raíz de su viaje a Buenos Aires haya obtenido del directorio una licencia que modifique su primera resolución, esa es otra cosa que no viene a desmentir nuestra afirmación y sí, a hablar muy en favor del señor Almagro, mostrando el buen concepto en que se le tiene allá en las oficinas directrices de la compañía.

Si ello fuera así—que a no dudar lo es—nos alegraría infinitamente, desde que el vacío que dejaría con su ausencia lo consideramos muy difícil de llenar.

Pero, aunque no amenguamos sus dotes de caballero y le profesamos alta estima, no nos es posible permitir un desmentido a hechos que son del dominio público desde hace ya tres meses.

En análoga situación se encuentra el efectuado pic-nic, porque nos consta que fué verificado en su honor. Esta información como la anterior, es exacta.

Ahora que la modestia del señor Almagro llega hasta el desmentido... eso sólo hablaría en favor de sus dotes y no en contra tampoco de nuestra inofensiva y sencilla misión de cronistas.

Ataliva

Calles en mal estado — Nota al obispado — Oculista — El correo

Abril 6. — El mal tiempo que persiste desde el 25 del mes pasado, mantiene en estado intransitable las calles de esta localidad.

—A iniciativa del señor Ramón Charaf, se pasó una solicitud a la diócesis de Santa Fe, firmada por toda la población, en la que se pide a S. S. el obispo monseñor Boneo, provea de sacerdote a la iglesia local, en cuya jurisdicción hay numerosas personas que demandan sus servicios.

El señor Charaf, propietario de la tienda "Ideal de los Colonos", piensa sólo en acreditar su negocio luchando con afán para satisfacer, en ese ramo, las necesidades de la colonia, consiguiendo así captarse la confianza y aprecio de la misma.

—Sigue ejerciendo su profesión con éxito admirable, el reputado oculista doctor Luis Spina.

—La oficina de correos funciona con la regularidad debida, consultando siempre los intereses de la población.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 6

Superior Tribunal de Justicia. Sala de segundo turno. Secretaría Dr. Fontanarrosa. — Providencias de la fecha:

Gaudín, nulidad de partición en el juicio sucesorio Denis-Giménez.

—Sucesión Crespo-Silvera contra F. C. Santa Fe, daños y perjuicios.

—Silva y Beretta contra Lehmann, cobro de pesos.

—Ansaldo y Loisaker contra Lehmann, defraudación.

—Martinelli, sucesorio.

—Farno, apelación directa; autos Saavedra-Sá Pereyra, calumnias. Incidente de reposición del sellado.

—Meneses Mansilla contra Santa Cruz de Ratón, cumplimiento de contrato.

—En la revocatoria interpuesta contra el auto del presidente del tribunal de fojas ... vuelta en el juicio seguido por Angel Bodini contra la sociedad cooperativa La Colonial, sobre nulidad de remoción de presidente, resolvió: Mantener el auto recurrido en cuanto hace lugar a la absolución de posiciones del señor Bautista Novasio, revocándolo en cuanto admite la de los señores Pablo Mazzola, José Brunero y Bartolo Ribolita, con costas. En 150 pesos se regula el honorario del doctor Guastavino y en 75 los del procurador Ganchat.

—En el sobreseimiento dictado a favor de José Luis Barea, por homicidio, venido en consulta, se resolvió: Confirmar el sobreseimiento consultado.

Juzgado de la 2.a nominación, juez doctor Parma. Secretaría Passeggi. — En los autos Carolina Spila, incapacidad, se falló: No haciendo lugar a la demanda instaurada, con costas.

—En el juicio sucesorio de Bautista Garnero y Margarita Gilberto se declaran herederos a sus hijos Bautista, Andrés, Carlos, Juan, Francisco, José, Margarita y Pedro Garnero. Y por fallecimiento de Andrés Garnero, su esposa sobreviviente Lucía Barale.

Juzgado de la 3.a nominación, juez doctor del Sastre. Secretaría Arteaga.— En el juicio sucesorio de Eudoro Cullen (hijo), se declara única heredera a su esposa doña Rosa Alida Zambrano de Cullen.

Juzgado de instrucción, juez doctor Fonarrola. Secretaría Viena. — Pasó a sentencia el sumario contra Claudio Ramírez y Braulio Castillo, por lesiones.

Juzgado del crimen, juez doctor Diñeri. Secretaría Fontes. — Se absolvió al procesado Amador Ferreyra, por no haber mérito para condenarlo.

Secretaría Román Leiva. — En el proceso que se sigue a Eudoro Villagra, por lesiones, se le condena a 5 meses de arresto.

—Se condena a José Giano, por lesiones, a un año y tres meses de prisión, por lesiones.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Cullen Funes. — En los autos seguidos por los doctores Luis S. Reggiardo, Angel Moix, Francisco Beltramino y Domingo Pajato contra la señora Amalia Yseida Giovecchini, por cobro de pesos, provenientes de la asistencia médica prestada a Enrique Waso, se dictó sentencia haciendo lugar a la demanda y condenando en consecuencia a la nombrada a pagar a los actores por concepto de honorarios la suma de $ 12.150 en el término de diez días.

Secretaría Zavalla Carbó. — Se declaró comprendido al ciudadano José Rubiero de Rosales sobre excepción militar se declaró comprendido en el artículo 63, ley 4907.

CASA DE GOBIERNO

Visitantes — Sin informaciones

El gobernador de la provincia concurrió temprano a su despacho de la casa de gobierno, conferenciando con sus ministros, jefe de policía y fiscal de Estado, recibiendo después a las siguientes personas:

Vicente Palma, inspector nacional de escuelas; senador Juan Ballo, diputado constituyente señor Salvador Caputto; juez del crimen, doctor Ramón Perazzo; diputado Horwich; doctor L. Costa, teniente coronel Almazán; capitán Muntiel y otros.

Por los ministerios no hubo informaciones para la prensa.

Fiscalía de Estado

El fiscal de Estado, doctor Arzeno, despachó los siguientes expedientes:

—Sociedad cooperativa Unión Ferroviaria F. C. S. F., solicita personería jurídica.

—Leopoldo Pérez Gaete, solicita pago de honorarios.

—José Cibils, solicita pago de sueldos.

—Comisión de Fomento de Godekén, remite copia de mensura y amojonamiento de dicho pueblo.

—Jefatura de General Obligado, comunica que la empresa de luz eléctrica no cumple con el contrato.

—H. A. Gruning Rosas, denuncia como fiscal una fracción de campo en la Colonia Francesa.

—Domingo Mántaras, sobre mensura.

—Jefatura política de San Justo, solicita se ordene al señor Fassano la apertura de un camino.

—Sociedad Sportiva recreativa, de Roldán, solicita exoneración de impuestos.